

INMOBILIARIA PUENTEVEIEJO, S. A.

Se convoca Junta general para el día 29 de junio de 2006 a las diez de la mañana, en Madrid, calle de María de Molina, número 5, 1.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 30.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Decisiones sobre el futuro de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en la persona que designe la Junta para ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en sus oficinas (c/ María de Molina, número 5, de Madrid), de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Muro-Lara Botella.—25.745.

INMOBILIARIA VEGAS ALTAS, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Polígono Industrial La Barca, Parcela 5, el día 26 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Retribución del Administrador Único.

Derecho de información: Corresponde a los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social de Inmobiliaria Vegas Altas, S.A. (calle Parque de la Constitución, n.º 10-entreplanta 06700 Villanueva de la Serena) el texto íntegro de las propuestas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos:

Las Cuentas Anuales.

El Informe de los Auditores de Cuentas.

Propuesta de acuerdo correspondiente al punto 2.º del orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Se ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 17 de mayo de 2006.—El Administrador Único de Inmobiliaria Vegas Altas, S.A., Dionisio Guisado Escudero.—29.867.

INMOBILIARIA ZAMORANO CABALLER, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)****Junta general**

Se convoca a los señores socios para celebrar Junta general de la compañía Inmobiliaria Zamorano Caballer, Sociedad Anónima, en liquidación, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Moncada (Valencia), calle Luis Vives, número 23, el día 21 de junio de

2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, el día 22 de junio, a la misma hora e idéntico lugar, con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005, hasta el 29 de junio del citado año.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la liquidación del ejercicio 2005, desde el 29 de junio al 31 de diciembre del citado año.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Liquidador durante el período comprendido entre el 30 de junio al 31 de diciembre de 2005; formación del inventario y Balance inicial; redacción y presentación de convenio para proceder a la venta de los bienes inmuebles en pública subasta y presentación de informe fiscal.

A partir de la presente convocatoria, los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, y podrán obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma.

Moncada, a 16 de mayo de 2006.—Miguel Zamorano Caballer, Administrador único.—30.043.

INMOJAIRO HOUSE, S. L.**Declaración de insolvencia**

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 51/06, dimanante de autos número 173/05, a instancia de Rocío Olid Fiances, contra Inmojairo House, S. L., en la que con fecha 20/04/06 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Inmojairo House, S. L., con CIF B-91294843, en situación de insolvencia, por importe de 9.917,07 euros de principal, más la cantidad de 1.983,41 euros calculadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, doña María Fernanda Tuñón Lázaro.—26.054.

INMUEBLES GODÓ, S. A.**Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2006, a las 10,30 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así

como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan José Giró Mansana.—29.923.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL GOLF DE IBIZA, S. A.**Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas**

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel S'Argamassa Palace, sito en la Urbanización S'Argamassa, de Santa Eulalia, el día 21 de junio próximo, a las 13 horas, en primera convocatoria, o al siguiente, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su envío.

Santa Eulalia del Rfo, 31 de marzo de 2006.—El Administrador Único, Lucas Toran Junquera.—28.163.

INRUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005 y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Girona, 8 de mayo de 2006.—Los Administradores, José Tarré Masoliver y Jorge Rubau Comalada.—28.094.

INSTITUCIÓN DE ISLABE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2.006, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Derio (Vizcaya) Barrio Artebakarra sin número (Finca Islabe) , a las 10 horas del próximo día 29 de Junio de 2.006 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2.005, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente